

“ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (25 DE NOVIEMBRE)”

DATOS DE DURANGO

- De las 652 059 mujeres de 15 años y más que hay en el estado, 66.6% (434 431), ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida.
- 44.3% ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y 52% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja.
- Durante 2016 se registró el fallecimiento de 9 252 personas, 43.4% de ellas eran mujeres. Las muertes por causas accidentales y violentas ascendieron a 1 154, de las cuales 22% corresponde a defunciones de mujeres.

Hace 36 años que se celebró en la ciudad de Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y el Caribe, en el que participaron feministas de México, República Dominicana, Puerto Rico, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile y Colombia con el objetivo de intercambiar experiencias y analizar la situación de las mujeres de la región. En dicho encuentro se propuso organizar actos en toda América Latina contra la violencia que sufren las mujeres y declarar el 25 de noviembre el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, en memoria de las hermanas Minerva, Patria y María Teresa Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo, en República Dominicana.

A la postre, el 17 de diciembre de 1999 la Organización de las Naciones Unidas en su Resolución A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, mediante la cual insta a los gobiernos, organismos, órganos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, y a otras organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, a que organicen ese día actividades dirigidas a sensibilizar a la opinión pública respecto del problema de la violencia contra la mujer y que consideren que “...por violencia contra la mujer se entiende, todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

Asimismo, se señala que la violencia contra las mujeres no es un problema de índole personal o privado, sino social y que “...constituye una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y a la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”

A poco de cumplirse 18 años de esa histórica e importante resolución, el INEGI continúa contribuyendo y se suma a esta importante jornada –como lo ha hecho desde hace más de una década- con la finalidad de contribuir a que las instituciones encargadas de las políticas públicas cuenten con información que les permita diseñar y definir acciones para prevenir, atender y eliminar la violencia contra las mujeres y para promover que la población en general cuente con la información estadística sobre la situación de la violencia que enfrentan las mujeres en nuestro país.

LA MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA

Desde principios del siglo XXI se han hecho grandes esfuerzos en el país para producir información que permita conocer qué tan extendido está el problema de la violencia que se ejerce en contra de las mujeres, por ello diversas instituciones públicas han efectuado encuestas a nivel nacional, entre ellas el INEGI, quien ha coordinado y realizado cuatro encuestas con el apoyo del Inmujeres y de otras instituciones nacionales e internacionales. En los meses de octubre y noviembre de 2016, el INEGI llevó a cabo la cuarta Encuesta Nacional sobre violencia contra las mujeres, cuyos resultados se encuentran disponibles en la página de internet de este instituto.

Actualmente se reconoce que la fuente por excelencia para dar cuenta de la situación general de la violencia contra las mujeres son las encuestas, porque éstas permiten tener el panorama prevaleciente en todo el país y de cada una de las entidades federativas, sobre la proporción de mujeres que han vivido situaciones de violencia, así como sobre las características de la misma, su gravedad, las formas y tipos de violencia ejercidos en contra de las mujeres y las niñas, entre algunos de los tópicos que aborda.

Además de la información existen otras fuentes de información de gran utilidad como los Registros Administrativos de Salud, de Procuración de Justicia y de los Tribunales de Justicia, que son una fuente muy valiosa y fundamental y aportan información referida a las situaciones de violencia que las mujeres reportan o denuncian ante las autoridades o bien cuando acuden a los servicios de salud para ser atendidas por las lesiones que causadas por la violencia de la que son objeto.

En 2016 residían en Durango 652 059 mujeres de 15 años y más, de las cuales el 13.1% tenía entre 15 y 19 años y 29.9% se ubica en las edades de 50 y más años. Si bien la mayoría de estas mujeres fue a la escuela alguna vez en su vida a estudiar (96.3%), esta situación cambia con la edad, siendo las mujeres de mayor edad quienes menos acudieron a la escuela. Si bien en las décadas más recientes la cobertura educativa y el acceso a la educación ha mejorado, en los últimos 12 meses, el 11.6% de las niñas que tienen entre 15 y 17 años no asistieron a la escuela y de las mujeres de entre 18 y 19 años, el 1.1% nunca ha asistido a la escuela y del 98.9% que sí asistió, 49.8% no estudiaba en los 12 meses anteriores.

Principales características educativas y culturales de las mujeres de 15 años y más

Tabla 1.1

Grupos de edad	Total	Distribución por edad	Porcentaje de mujeres por característica de interés									
			Asistencia escolar		Analfabetismo		Nivel de escolaridad alcanzado				Condición étnica y lengua indígena	
			Alguna vez en su vida	En los últimos 12 meses	No sabe leer ni escribir un recado	No aprobó ningún grado escolar	Primaria	Secundaria	Educación media superior	Educación superior	Habla alguna lengua indígena y/o se considera indígena	Habla una lengua indígena
Total	652,059	100.0	96.3	17.0	2.3	2.7	25.8	35.0	19.7	16.8	8.2	0.4
15-17	50,102	7.7	100.0	88.4	.0	0.6	2.6	50.0	46.9	0.0	4.7	.0
18-19	35,267	5.4	98.9	50.2	1.4	0.0	7.1	33.1	51.0	8.7	8.8	.0
20-24	71,552	11.0	99.5	33.9	0.2	1.2	4.4	38.6	22.7	32.7	5.6	0.0
25-29	64,190	9.8	96.8	10.2	0.6	1.1	9.0	34.0	29.0	26.9	5.6	0.4
30-34	64,977	10.0	97.0	5.0	1.2	0.8	12.2	47.2	16.4	23.4	7.7	0.8
35-39	62,774	9.6	98.1	6.1	1.1	1.0	20.5	45.3	15.0	18.1	14.5	1.1
40-44	59,132	9.1	98.7	2.7	1.0	1.0	20.2	46.2	15.9	16.8	7.1	0.4
45-49	48,791	7.5	97.4	2.0	0.9	1.5	30.5	35.5	12.6	19.9	7.6	0.3
50-54	46,311	7.1	97.3	5.1	2.4	2.2	36.5	32.3	15.4	13.7	9.7	0.3
55-59	44,060	6.8	96.9	0.6	3.5	2.8	51.8	23.0	7.9	14.5	9.1	0.0
60 y más	104,406	16.0	87.1	2.8	8.5	10.4	64.8	12.4	5.5	6.6	9.5	0.4
Edad no especificada en personas de 15 años o más	497	.1	100.0	0.0	0.0	0.0	56.1	43.9	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

1. ALGUNOS RESULTADOS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN DURANGO 2016

Los resultados de la última encuesta levantada por el INEGI a finales de 2016, permiten determinar la prevalencia de la violencia entre las mujeres de 15 años y más. En Durango, 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más, ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo, ya sea emocional, física, sexual, económica, patrimonial o discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por diferentes agresores, sea la pareja, el esposo o novio, algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por, amigos, vecinos o personas conocidas o extrañas.

La violencia total de cualquier agresor (66.6%) se refiere a la proporción de todas las mujeres de 15 años y más, que hayan declarado al menos un acto de violencia de pareja, de cualquier agresor, incluida la pareja, discriminación en el trabajo en el último año y discriminación por embarazo en los últimos 5 años. La violencia de pareja considera a todas las mujeres de 15 años y más que tienen o hayan tenido al menos una pareja a lo largo de sus vidas.

La discriminación en el trabajo por razones de embarazo considera a todas las mujeres de 15 años y más que hayan trabajado en el periodo de octubre de 2011 a octubre de 2016 y la discriminación en el trabajo incluye a todas las mujeres de 15 años y más que trabajaron como asalariadas (empleadas, obreras o jornaleras) durante los 12 meses anteriores a la encuesta.

De acuerdo con la información reciente, levantada por el INEGI a finales de 2016, revela que, en Durango, 434 431 mujeres han sido sujetas a actos violentos y discriminatorios alguna vez a lo largo de su vida.

Prevalencias¹ totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más, por periodo de referencia, según tipo de violencia, 2016

Tabla 1.2

Total de mujeres de 15 años y más	Periodo de referencia	Prevalencia total de violencia contra las mujeres	Prevalencias totales por tipo de violencia ¹			
			Violencia Emocional	Violencia Económica y Patrimonial ²	Violencia Física	Violencia Sexual
652 059	Alguna vez en su vida	434 431	321 057	207 644	222 965	260 953
		66.6	49.2	31.8	34.2	40.0
	Últimos 12 meses	306 607	217 620	133 124	82 421	155 625
		47.0	33.4	20.4	12.6	23.9

¹ Incluye violencia por parte de la actual o última pareja y de otros agresores de los ámbitos escolar, laboral, comunitario y familiar.

² Incluye violencia por parte de la pareja, de la familia, discriminación en el trabajo y discriminación por embarazo.

Fuente. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

Asimismo, 306 607 mujeres (47.0%), señaló que al menos una de estas agresiones ocurrió en los 12 meses anteriores a la entrevista, es decir entre octubre de 2015 y octubre de 2016. Así, 155 625 mujeres

¹ La Prevalencia o Tasa de violencia, es la proporción de mujeres de 15 años y más que declararon haber experimentado al menos un evento de violencia (del tipo y relación en cuestión), durante el periodo de referencia, dividido entre el total de mujeres de 15 años y más, multiplicado por cien. Puede expresarse como fracción (por ejemplo, una de cada diez) o como porcentaje (por ejemplo, 10% del total).

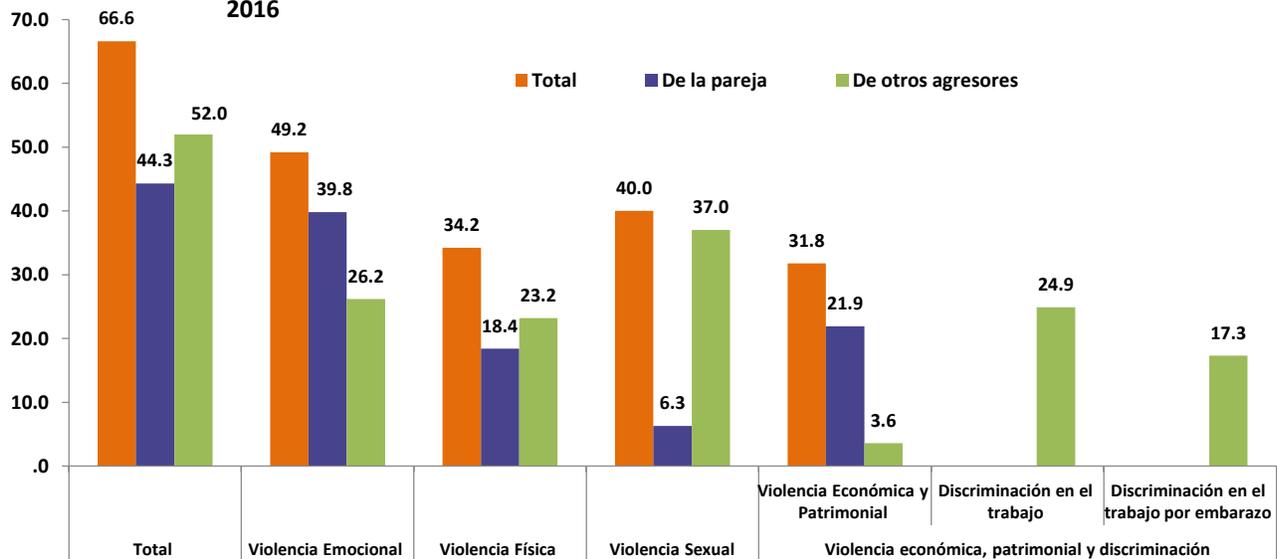
fué sometida a algún tipo de intimidación, hostigamiento, acoso o abuso sexual, que van desde señalamientos obscenos, que las hayan seguido en la calle para intimidarlas sexualmente, que les hayan hecho propuestas de tipo sexual o bien que directamente las hayan manoseado sin su consentimiento o hasta que las hayan violado.

La información indica que el 44.3% de las mujeres que tienen o tuvieron al menos una relación de pareja –a sea de cohabitación por medio del matrimonio o la unión de hecho, o bien alguna relación de pareja o noviazgo sin vivir juntos– ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación.

Por otra parte, la mitad de las mujeres (52.0%) sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja, ya sea en el trabajo, la escuela, algún lugar público, ya sea por compañeros de la escuela o del trabajo, maestros, autoridades o patrones, familiares, conocidos, o extraños en diferentes espacios.

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas a lo largo de su vida en Durango 2016

Gráfico 1.1

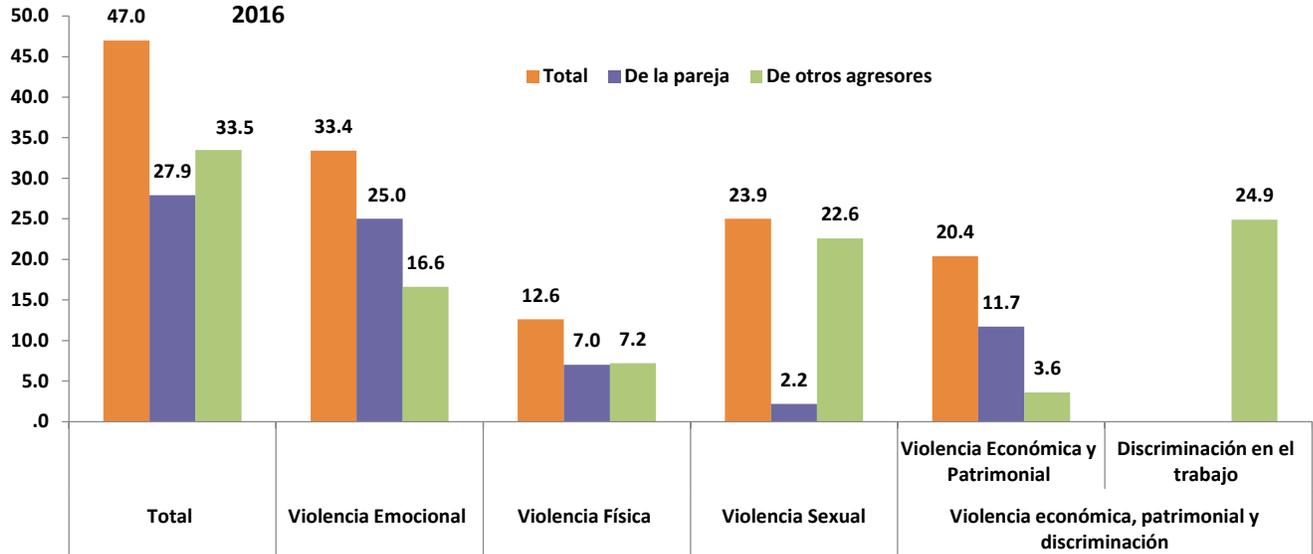


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

En el período más reciente –entre octubre de 2015 y octubre de 2016– de cada 100 mujeres 47 fueron víctimas de algún acto violento, principalmente de tipo emocional, sexual y discriminación en sus centros de trabajo. En el caso de la violencia emocional el perpetrador es principalmente la pareja o ex-pareja última, mientras que la violencia sexual ha sido ejercida por diversos agresores distintos a la pareja.

Prevalencias totales de violencia contra las mujeres de 15 años y más por tipo de violencia y tipo de agresor ejercidas en los últimos 12 meses en Durango 2016

Gráfico 1.2



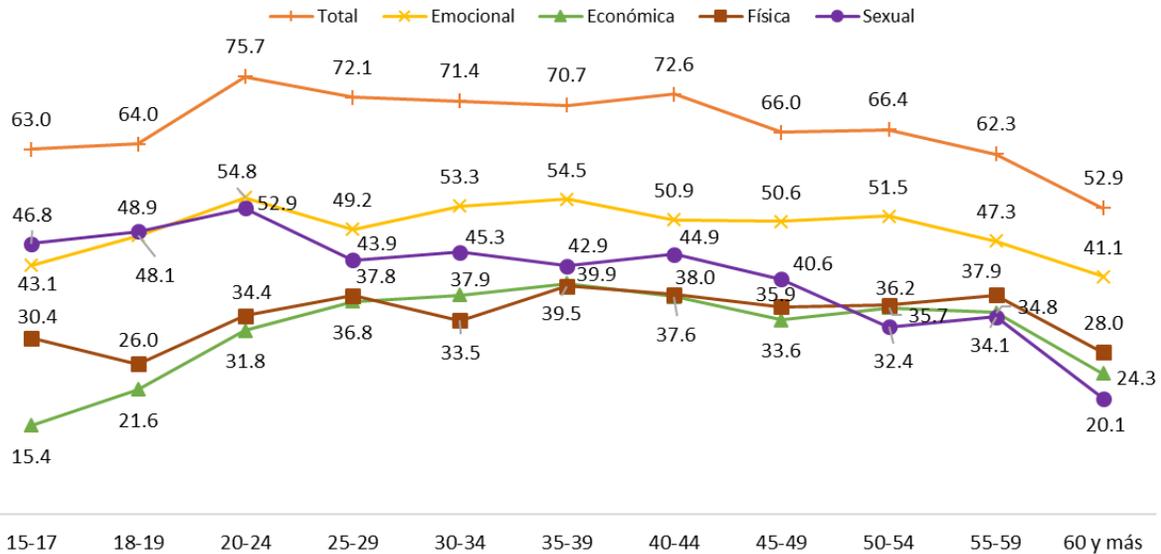
Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Las mujeres jóvenes, más expuestas a los abusos

Las mujeres que se encuentran más expuestas a la violencia de la pareja o de cualquier otro agresor son las mujeres jóvenes y de edades medias, entre 20 y 44 años, particularmente entre aquellas de 20 a 24 años, ya que 76 de cada 100 mujeres de esas edades ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso. Es particularmente relevante la violencia sexual que han enfrentado las mujeres jóvenes entre 20 y 24 años, en estos grupos, poco más de la mitad de ellas ha sido agredida sexualmente. Asimismo, las niñas y mujeres de 15 a 19 años presentan niveles altos de violencia sexual, emocional y física, quienes a su corta edad ya han sido víctimas de abusos de diversa índole.

Prevalencias totales de violencia por grupos de edad según tipo 2016

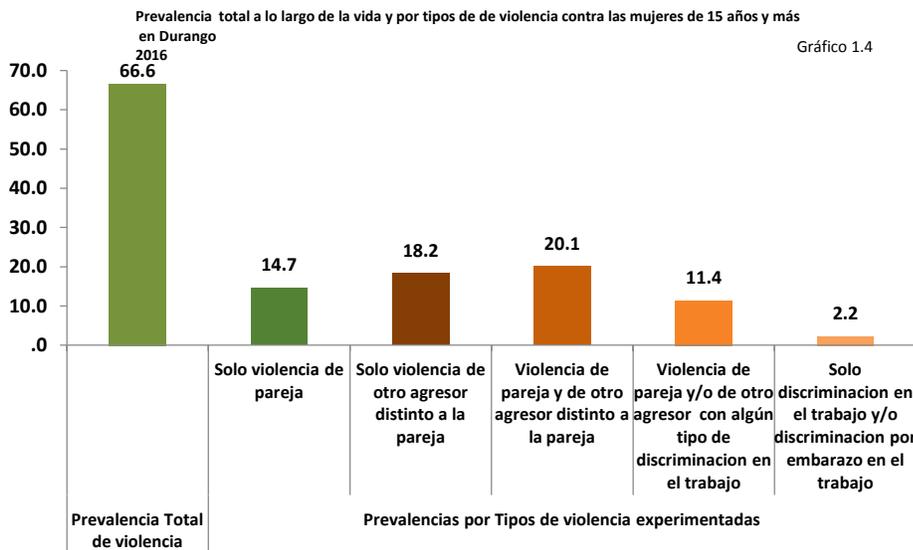
Gráfico 1.3



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016

Múltiples violencias, diversos agresores

Para acercarnos a una comprensión más amplia de las diversas agresiones a las que han estado y están sometidas las mujeres, es necesario revisar los diversos ámbitos por los que indaga la encuesta. Para ello

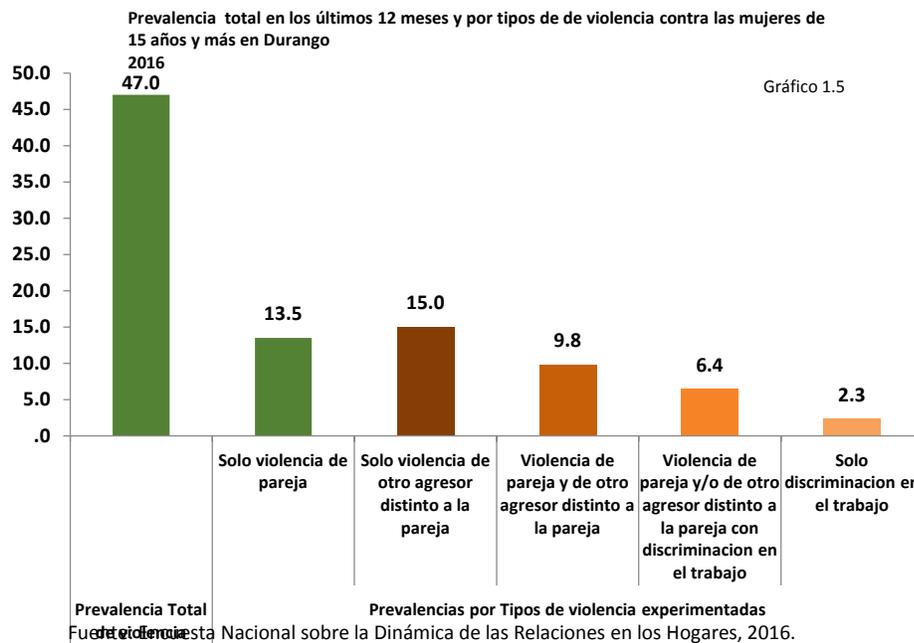


Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

se agruparon en tres grandes categorías: violencia de pareja, de otros agresores (violencia en la escuela, trabajo, comunitaria, familia) y discriminación en el trabajo. Ello nos permite señalar que, si bien en general 66 de cada 100 mujeres fue víctima, al menos una vez, de cualquier tipo de abusos, incluyendo la discriminación, al combinar las dimensiones que lo integran, se aprecia que el 35.1% de ellas ha

recibido agresiones o bien solo de la pareja (15 de cada 100), o bien solo de otro agresor (18 de cada 100), o una menor proporción (2.2%) solo fue discriminada en el trabajo. El restante 31.5% ha sido agredida por distintos agresores, incluyendo a su pareja o ex-pareja.

Es decir, del total de mujeres con violencia al menos una vez en su vida en cualquier ámbito (66.6), el 52.8% solo fue agredida por un tipo de agresor; mientras que el restante 47.2% por diferentes tipos de agresores.



En el periodo reciente, de los 12 meses anteriores a la encuesta, poco más de un tercio de las mujeres con violencia (34.5%), lo fue por la pareja y por algún otro agresor.

Ello muestra que las mujeres están sometidas a agresiones múltiples, que se ejercen por muy diversos agresores, desde los más cercanos hasta por extraños o ajenos a su espacio y relaciones cercanas.

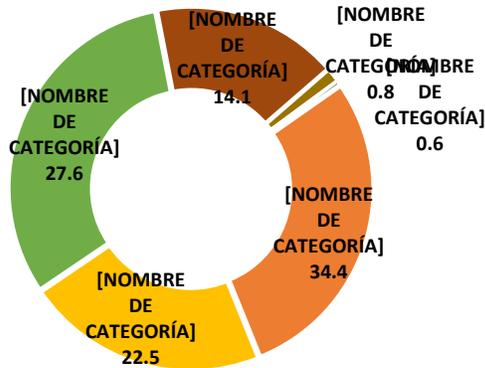
La persistencia de los roles de género y su impacto en la dinámica de pareja y en la violencia contra las mujeres

Las uniones o matrimonios tempranos y las causas de la unión

Entre algunos de los factores que tienen impacto en la vida y en las relaciones de pareja y sobre su dinámica, se ubican la edad a la que se casaron o unieron por primera vez, así como el número de uniones o matrimonios.

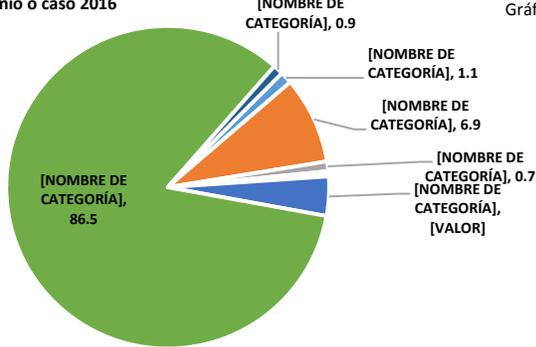
Es relevante señalar que una proporción importante de las mujeres se casan o unen a edades tempranas, lo que tiene un impacto relevante en sus vidas y en la dinámica de las relaciones con sus parejas, por un lado limita su desarrollo y constituye un obstáculo para su autonomía, pero particularmente señala, de manera preponderante, la falta de oportunidades y opciones que tienen las mujeres para continuar su formación así como la persistencia de los patrones de género, que continúan confinando a las mujeres a la “casa” como finalidad, para desempeñar los papeles de esposa-madre-cuidadora.

Edad a la primera unión en Durango 2016 Gráfico 1.6



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.

Distribución porcentual en Durango de las mujeres actual o anteriormente casadas o unidas según las causas por las que se unió o casó 2016 Gráfico 1.7



Fuente: Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares,

En Durango un promedio de 34.4% de las mujeres de 15 años y más se casó o unió por primera vez antes de los 18 años, y antes de cumplir 20 años, poco más de la mitad ya estaba cohabitando con una pareja (56.9%).

- Antes de cumplir 25 años, el 84.4% ya estaba casada o unida por primera vez.
- De 20 a 24 años, el 27.6% y
- De 18 a 19 años, 22.5%

Entre las causas por las que las mujeres se casaron o unieron destacan dos elementos importantes:

Si bien la mayoría lo hizo por su propia voluntad (86.5%), 1.8 de las mujeres se unió a su actual esposo o pareja porque fue obligada a hacerlo ya sea porque se embarazó o se la robaron en contra de su voluntad. Esta proporción asciende a 2.9% entre quienes se casaron antes de los 18 años, y aunado a ello, en el 6.9% se tuvo que casar porque se embarazó.

2. VIOLENCIA QUE MATA

La expresión más brutal de la violencia es aquella que pone en riesgo la vida de las personas y que en muchos casos tiene la intención de terminar con su vida. Esta violencia extrema, tiene características diferentes si la víctima es una mujer o un hombre.

Cuando ocurre un deceso se determina la causa que lo provocó, y cuando éste no se debió a una falla orgánica o enfermedad, entonces se considera que la muerte fue ocasionada por un agente externo cuya causa pudo deberse a un accidente en el que pierden la vida, o bien por agresiones provocadas intencionalmente por otra persona o por agresiones auto-infligidas.

Distribución de las defunciones accidentales y violentas registradas en 2016 por sexo y tipo de defunción

Tabla 2.1

2016

	TOTAL DE DEFUNCIONES	Defunciones accidentales y violentas				Porcentaje de defunciones accidentales y violentas	Distribución porcentual de las defunciones accidentales y violentas			
		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio		Total	Accidente	Homicidio	Suicidio
Total	9,252	1,154	821	215	118	12.5	100.0	71.1	18.6	10.2
Hombre	5,228	900	604	203	93	17.2	100.0	67.1	22.6	10.3
Mujer	4,016	254	217	12	25	6.3	100.0	85.4	4.7	9.8
No especificado	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: El total de muertes accidentales y violentas ascendieron a 1 173, que incluyen además de los accidentes, homicidios y suicidios, a 19 decesos que se ignora la causa específica.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016.

Durante 2016 se registró el fallecimiento de 9 252 personas; 43.4% de ellas eran mujeres. Las muertes por causas accidentales y violentas ascendieron a 1 154, de las cuales el 22.0% corresponde a defunciones de mujeres.

De las muertes accidentales y violentas registradas en 2016, 71.1% se debió a causas accidentales y 333 personas (28.9%), fallecieron por la violencia intencional infligida en su contra por otras personas o por sí mismas, con la intención de provocar un daño letal. Esta última en el caso de los varones fue de 32.9% que significa poco más del doble a la proporción (14.6%) que se presenta en las mujeres.

Una mirada a los últimos 27 años

Durante el periodo 1990-2016 se registraron 10 330 defunciones por homicidio, 6.8% de las cuales fueron contra mujeres.

Es importante mencionar que el número de mujeres que murieron por agresiones intencionales en los periodos 1990-1994, 1995-2000 y 2001-2006 se ubicaron en el orden de 100, 84 y aumentó hasta 99, respectivamente, en tanto que durante los años de 2007 a 2012 fueron asesinadas 318 mujeres, tres veces más que lo registrado en el periodo inmediato anterior.

De 2007 a 2016 ocurrieron alrededor de la mitad de los homicidios tanto de hombres como de mujeres, acumulados a lo largo de los últimos 27 años.

Defunciones por homicidio registradas en Durango por sexo de la persona fallecida, según periodo
1990-2016

Tabla 2.2

	Defunciones					
	Total 1990-2016	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	10,330	1,916	1,425	1,072	4,672	1,245
Hombre	9,505	1,814	1,339	971	4,237	1,144
Mujer	701	100	84	99	318	100
No especificado	124	2	2	2	117	1

	Distribución porcentual de las defunciones					
	Total	1990-1994	1995-2000	2001-2006	2007-2012	2013-2016
Total	100.0	18.5	13.8	10.4	45.2	12.1
Hombre	100.0	19.1	14.1	10.2	44.6	12.0
Mujer	100.0	14.3	12.0	14.1	45.4	14.3
No especificado	100.0	1.6	1.6	1.6	94.4	0.8

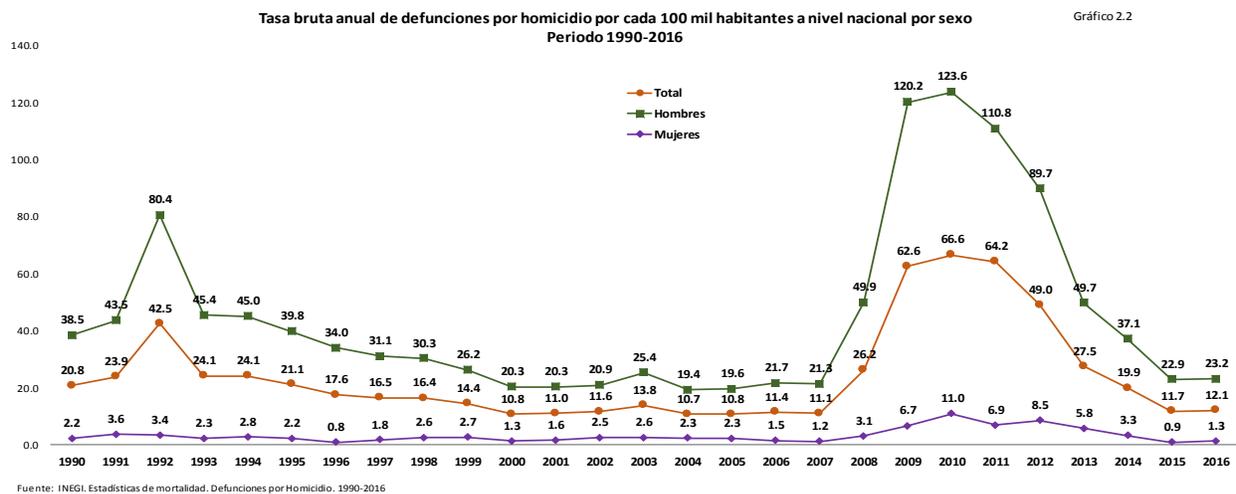
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio, 1990-2016.

El promedio anual más bajo de defunciones en mujeres se observa en el periodo 1995-2000, mientras que el más alto se registró en el periodo 2007-2012, alcanzando 53 defunciones anuales. En tanto, el promedio anual de los asesinatos de hombres ocurrido durante ese periodo fue de 706 hombres.



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Defunciones por Homicidio. 1990-2016

Durante el periodo 1993-2007 (con excepción de 2003) se observa, particularmente en las tasas de defunciones de hombres, una tendencia que muestra una disminución paulatina pero constante, y a partir de 2008 esta situación cambia abruptamente, alcanzando su nivel máximo en 2010, momento en que llega a una tasa de 67 defunciones por homicidio por cada cien mil habitantes y de 124 defunciones de hombres por cada 100 mil.



La tendencia en los homicidios de mujeres muestra un patrón diferente: pocas variaciones de 1990 a 2007, manteniéndose en un rango de entre uno y cuatro homicidios por cada cien mil mujeres; a partir de 2008 se incrementa paulatinamente hasta alcanzar su valor máximo en 2010 con 11 homicidios por cada 100 mil mujeres.

Otra diferencia importante es que mientras la tasa de defunciones por homicidio de hombres a partir de 2011 inicia un descenso, en el de mujeres inicia en 2012, pero en ambos casos se observa un repunte de los homicidios en el último año (2016).

Como se aprecia en el gráfico, de 1990 a 2008 los homicidios de mujeres habían estado menos sujetos a los cambios de contexto o coyunturales, con ligeras variaciones, revelando que se trata más de una expresión estructural originada por los patrones de género.

La saña, distintivo de la violencia feminicida

De acuerdo con la *Ley General para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, se deberá entender por violencia, "...cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público." Asimismo, determina que la violencia feminicida, es la forma extrema de violencia, conformada por el conjunto de conductas misóginas que pueden conllevar impunidad social y del Estado y puede culminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres.

Los datos muestran que las mujeres son asesinadas con mayor violencia y saña, utilizan medios que producen mayor dolor, prolongan su sufrimiento antes de morir y sobre todo conlleva la aplicación de la fuerza corporal para someterlas.

De acuerdo con la información disponible sobre el medio o arma utilizada para causar la muerte de la persona, se aprecia que el medio más utilizado son las armas de fuego. Sin embargo, existe una diferencia relevante por sexo, ya que mientras los homicidios contra los hombres han sido perpetrados en su mayoría con arma de fuego, en el orden de 66 de cada 100 de ellos en 2016; entre las mujeres fue de uno de cada tres homicidios.

En cambio, 58 de cada 100 mujeres fue ahorcada, estrangulada o sofocada; o bien agredida con un arma punzocortante; cifra casi tres veces mayor que entre los hombres.

Distribución porcentual de homicidios por sexo y medio o arma utilizada para causar la muerte, según año de registro

Tabla 2.3

2010-2016

Causa de defunción	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
HOMBRES							
TOTAL	100.0						
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	3.8	12.5	8.5	8.3	10.0	3.5	9.4
Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas	0.3	0.2	0.5	0.2	0.6	0.0	1.0
Agresión con arma de fuego	75.1	52.6	63.7	64.5	61.8	68.3	65.5
Agresión con objeto cortante	10.7	9.4	7.2	11.6	10.3	11.6	11.8
Agresión con objeto romo o sin filo	2.0	2.3	1.2	5.9	6.3	7.0	2.0
Agresión por medios no especificados	6.4	22.5	18.8	8.7	10.0	9.0	9.4
Otras agresiones	1.7	0.5	0.1	0.7	0.9	0.5	1.0
MUJERES							
TOTAL	100.0						
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	4.3	6.8	23.0	11.8	3.4	12.5	33.3
Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas	2.2	0.0	2.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Agresión con arma de fuego	66.7	57.6	40.5	43.1	51.7	62.5	33.3
Agresión con objeto cortante	10.8	11.9	4.1	21.6	17.2	25.0	25.0
Agresión con objeto romo o sin filo	0.0	1.7	8.1	7.8	3.4	0.0	0.0
Agresión por medios no especificados	5.4	20.3	20.3	15.7	17.2	0.0	8.3
Otras agresiones	10.8	1.7	1.4	0.0	6.9	0.0	0.0

Nota: Los medios hacen referencia a las causas definidas en la CIE-10, de acuerdo a la siguiente clasificación: X91 Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación; X92, X96, X97, X98 Agresión por ahogamiento y sumersión y Agresión con humo, fuego y llamas; X93, X94 y X95 Agresión con arma de fuego; X99 Agresión con objeto cortante; Y00 Agresión con objeto romo o sin filo; Y09 Agresión por medios no especificados; X85- X90; Y01-Y08 Otras agresiones.

Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad. Base de datos.

Suicidios

Durante 2016 se registraron 118 defunciones por violencia autoinfligida (93 de hombres y 25 de mujeres), cifra que muestra el mayor número de homicidios del periodo 1990-2016, y que representa en conjunto el 1.3% del total de las defunciones registradas durante 2016 y el 10.1% de las defunciones accidentales y violentas.

Distribución de las defunciones por suicidio registradas en 2016 por grupos de edad y sexo
2016

Tabla 2.4

	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Total	118	93	25	100.0	100.0	100.0
10 a 19	16	7	9	13.6	7.5	36.0
20 a 29	27	20	7	22.9	21.5	28.0
30 a 39	27	22	5	22.9	23.7	20.0
40 a 49	25	22	3	21.2	23.7	12.0
50 a 59	8	7	1	6.8	7.5	4.0
60 a 69	8	8	0	6.8	8.6	0.0
70 y más	6	6	0	5.1	6.5	0.0
Edad no especificada	1	1	0	0.8	1.1	0.0

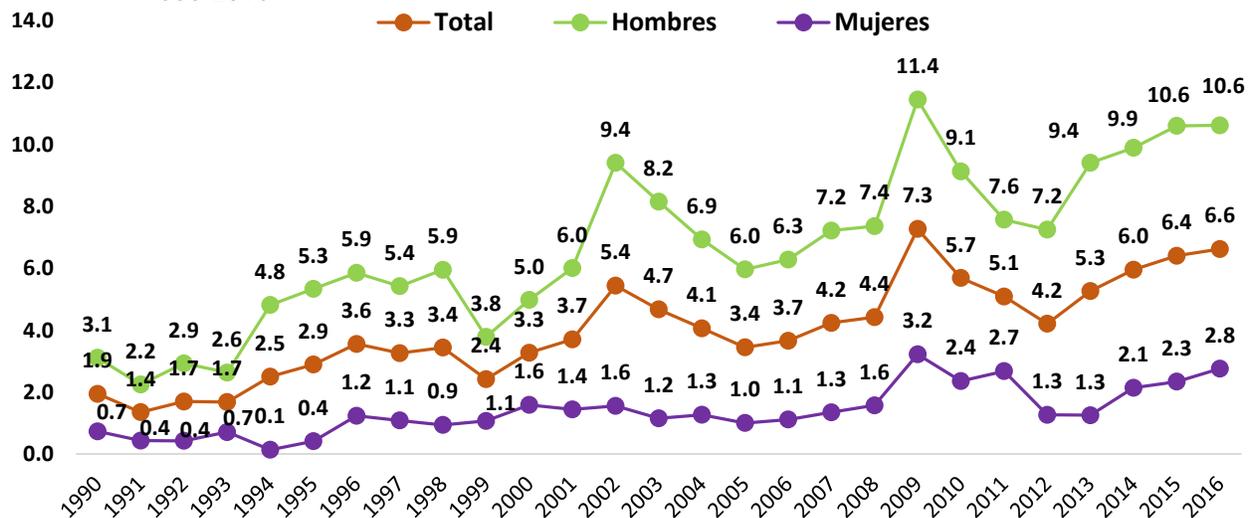
Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

Del total de defunciones por lesiones autoinfligidas corresponden particularmente a adultos jóvenes de 20 a 39 años (45.8%) y entre las mujeres, el 48.0% de este tipo de decesos fue de jóvenes de ese grupo de edad.

Al igual de lo que ocurre en las muertes por homicidio, las diferencias en las tasas de suicidios entre mujeres y hombres son amplias, sin embargo, las diferencias son menores que en el caso de aquellas.

A lo largo de los últimos 27 años las tasas anuales de suicidios muestran marcadas variaciones. Los incrementos más importantes se presentan en el año 2002 (5.4) y 2009, año en que se alcanza el máximo valor con 7.3 suicidios por cada 100 mil habitantes. Para 2016 la tasa disminuye a 6.6 suicidios por cada 100 mil habitantes.

Tasa de defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes, por año de registro 1990-2016 Gráfico 2.3



Fuente: INEGI. Estadísticas de mortalidad.

En 2009 se presenta la tasa más alta en mujeres (3.2%), en 2012 baja a 1.3%, y para 2016 aumenta a 2.8 defunciones por suicidio por cada 100 mil habitantes. Cabe mencionar que también en el caso de los hombres la tasa más alta de suicidios se presentó en el año 2009 con 11.4 defunciones por cada 100 habitantes del sexo masculino.

El INEGI mantiene su compromiso de generar información que visibilice este problema que aqueja a millones de mujeres en nuestro país, es por ello en 2016 realizó por cuarta ocasión la encuesta dirigida a obtener información al respecto, la cual se ha puesto a disposición de todo el público. Asimismo, al inicio de este mes dio a conocer el Sistema Integrado de Estadísticas sobre violencia contra las mujeres.

Con esta información, el INEGI busca aportar elementos para que la sociedad en su conjunto no solo conozca la situación que enfrentan las mujeres, sino particularmente para llamar a la acción a todos los sectores, a implementen acciones orientadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Referencias:

Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. DOF. Última reforma publicada DOF 22-06-2017.

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_220617.pdf

Consejo Nacional de Población. *Proyecciones de la Población de México 2010-2050.* México, CONAPO, 2013.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). *Estadísticas de mortalidad, 2016.* Consulta interactiva de datos. México, INEGI, 2016.

— *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2016.* Base de datos. México, INEGI, 2016.

— *Boletín “Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2015”* México, INEGI, 2015.

Navarro, Marysa. “El primer encuentro feminista de Latinoamérica y el Caribe”, en León, Magdalena (ed.) *Sociedad, subordinación y feminismo. Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad Producción-Reproducción*, Vol. III, Asociación Colombiana para el Estudio de la Población, Bogotá, 1982, pp. 261-266.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). A/RES/54/134, declara el 25 de noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

— Asamblea General de las Naciones Unidas, Resolución 48/104 “Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer”

Para consultas de medios de comunicación, contactar a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o al teléfono 52-78-10-00, exts. 1134, 1260 y 1241

Dirección de Atención a Medios.

Síguenos en:  [Twitter](#),  [Facebook](#),  YouTube